

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Abatir El Costo Económico, Social Y Ambiental Del Transporte Asociado Con El Estado Físico De La Infraestructura Carretera, En Beneficio De Toda La Población Y La Seguridad Del Tránsito Vehicular

OBJETIVO

Dar seguimiento a la ejecución del Programa Nacional de Conservación de Carreteras Libres de Peaje, mediante el análisis de informes presentados por empresas externas contratadas para la supervisión de obras, que permitan conservar y mejorar el estado físico de la infraestructura carretera existente.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Dirección General instruirá a la Dirección de Supervisión y Control el Seguimiento del Programa Nacional de Conservación de Carreteras, y realizar el proceso de licitación de la supervisión externa.
2. El Departamento de Supervisión de Obra deberá realizar el procedimiento de licitación para la contratación de la supervisión externa de acuerdo con la normatividad vigente y elaborar oficio de presentación de la empresa ganadora. La Dirección General firma oficio mediante el cual comunica a los Centros S.C.T., el inicio de los trabajos de la empresa ganadora.
3. El Departamento de Supervisión de Obra analizará los reportes de la empresa supervisora externa, determinando si los resultados de la supervisión de las obras y en su caso de las correcciones en las irregularidades y/o atrasos detectados son aceptables e informará a la Subdirección de Supervisión.
4. La Subdirección de Supervisión revisará los resultados e informa a la Dirección de Supervisión y Control.
5. La Dirección de Supervisión y Control en el caso de que los resultados derivados del análisis de los datos de la supervisión no resulten aceptables, dará instrucciones a la Subdirección de Supervisión para la verificación de campo.
6. El Departamento de Supervisión de Obra instruye a la Supervisora Externa verificar la corrección de las irregularidades y/o atrasos encontrados.

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Abatir El Costo Económico, Social Y Ambiental Del Transporte Asociado Con El Estado Físico De La Infraestructura Carretera, En Beneficio De Toda La Población Y La Seguridad Del Tránsito Vehicular

7. La Subdirección de Supervisión elabora el reporte sobre resultados de la verificación en obra de las irregularidades y/o atrasos, así como de las acciones a realizar por los Centros S.C.T., e informa a la Dirección de Supervisión y Control.
8. La Dirección de Supervisión y Control recibe informe sobre atrasos e irregularidades, evalúa y propone soluciones a la Dirección General.
9. La Dirección General determina si es necesario o no, rescindir el contrato de obra. En caso de que no sea necesaria la rescisión, el Director de Supervisión y Control instruye al Subdirector de Supervisión para dar seguimiento especial a la obra hasta su cabal cumplimiento.
10. La Subdirección de Supervisión con la información recibida por parte de la supervisora externa, determina si la obra ya cumple con los programas y normatividad vigentes, en caso afirmativo solicita al Departamento de Supervisión de Obra integrar y procesar la información, en caso contrario, la Supervisión Externa informa a la superioridad para tomar una nueva propuesta de solución.

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

De 244 A 394 Días Aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección General de Conservación de Carreteras	Da instrucciones a la Dirección de Supervisión y Control para el seguimiento del Programa Nacional de Conservación de Carreteras, y realizar el proceso de licitación de la supervisión externa supervisión del Programa Nacional de Conservación de Carreteras	1 día
02	Dirección de Supervisión y Control	Da instrucciones para licitar e iniciar la	1 día
03	Subdirección de Supervisión	Recibe y transmite instrucciones para la licitación de la supervisión del Programa Nacional de Conservación de Carreteras.	1 día
04	Departamento de Supervisión de Obra	Realiza el procedimiento de licitación de acuerdo a la ganadoras normatividad vigente y se obtienen las empresas supervisoras	45 días
05		Elabora oficio de presentación de la empresa ganadora.	1 día
06	Subdirección de Supervisión	Revisa y da visto bueno al oficio rubricándolo	1 día
08	Dirección General	Recibe comunicación y prepara documentos sobre las obras a supervisar	3 días
09	Centros SCT	Recibe documentación de las obras a supervisar.	5 días
10			1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

De 244 A 394 Días Aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
11		Efectúa los trabajos de supervisión de conformidad con las condiciones y periodicidad establecidos en los documentos contractuales.	150 ó 300 días
12		Revisa si los trabajos, que se están ejecutando en las obras que le han sido asignadas, están correctos y completos o no	1 día
		Si los trabajos se están realizando correctamente, pasa a la actividad No. 10, en caso de que los trabajos en las obras de conservación no se estén ejecutando correctamente, se informa a través de la actividad No. 17 simultáneamente con la actividad No. 18.	1 día
13	Departamento de Supervisión de Obra	Informa resultados de la supervisión oportunamente, a través de los reportes solicitados en sus documentos contractuales	3 días
14		Recibe y analiza (de acuerdo con el plan de calidad) el reporte y en su caso las irregularidades y/o atrasos. Registra el formato "Obras con Atrasos Mayores al 20%" MP-211-PR04-P01-F01 la información correspondiente a cada Entidad Federativa, especificando Empresa Ejecutora, Carretera, Tramo, Subtramo (cuando proceda), periodo de ejecución, porcentaje de Avance, indicando el atraso.	1 días

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

De 244 A 394 Días Aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv · Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
15		<p>Asimismo, registra en la relación de documentos generados al C. Residente General de Conservación de Carreteras de cada Centro S.C.T., asentando los asuntos reportados.</p> <p>Registra el formato "Informe de Irregularidades" MP-211-PR04-P01-F02 la información correspondiente a cada Entidad Federativa, especificando Empresa Ejecutora, Carretera, Tramo, Subtramo (cuando proceda), periodo de ejecución, la irregularidad indicando si está solventada, en proceso o sin corregir. Asimismo, registra en la relación de documentos generados al C. Residente General de Conservación de Carreteras de cada Centro S.C.T., asentando los asuntos reportados.</p> <p>Determina si los resultados de la supervisión de las obras y en su caso de las correcciones en las irregularidades y/o atrasos detectados son aceptables.</p> <p>En caso afirmativo pasa la actividad No. 13, en caso contrario envía resultados al Subdirector de Supervisión (actividad No. 22)</p>	<p>1 días</p> <p>1 día</p>
16		Integra y procesa información, y la turna al Subdirector de Supervisión.	2 días
17	Subdirección de Supervisión	Revisa de acuerdo con el plan de calidad, da su visto bueno e informa al Director de Supervisión y Control.	1 día
18	Dirección de Supervisión y Control	Recibe información del seguimiento a la ejecución del Programa Nacional de Conservación de Carreteras, y lo somete en acuerdo con el Director General.	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

De 244 A 394 Días Aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
19	Dirección General	Recibe información del seguimiento a la Ejecución del Programa Nacional de Conservación de Carreteras (PNCC).	1 día
20	Centros SCT	En el caso de que se detecten irregularidades y/o atrasos en los trabajos que se estén ejecutando en las obras del P.N.C.C., el Centro S.C.T. por medio de las Residencias Generales de Conservación de Carreteras recibe reporte generado por la Supervisora Externa, e interviene ante la Ejecutora para corregir las deficiencias y/o atrasos.	2 días
21	Departamento de Supervisión de Obra	Recibe copia de las irregularidades y/o atrasos y elabora oficios de atrasos e irregularidades a la Residencia General de Conservación de Carreteras (RGCC), para que informe de las acciones correctivas realizadas.	3 días
22	Subdirección de Supervisión	Revisa y firma oficio de atrasos y/o irregularidades y se lo envía a la R.G.C.C. correspondiente.	1 día
23	Centros SCT	Recibe oficio de atrasos y/o irregularidades e informa sobre las correcciones de las irregularidades y acciones realizadas a la Subdirección de Supervisión.	3 días
24	Subdirección de Supervisión	Recibe, revisa y turna reporte al Departamento de Supervisión de Obra para que lleve a cabo el análisis de reporte y en su caso de las irregularidades y/o atrasos (de acuerdo con el plan de calidad) Para determinar si los trabajos y/o	2 días

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

De 244 A 394 Días Aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv · Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
25	Departamento de Supervisión de Obra	correcciones que se están ejecutando son aceptables. (Actividad No. 11 y 12.) Recibe informe de resultados de las correcciones efectuadas y acuerda con el Director de Supervisión y Control la verificación de los trabajos que se están ejecutando (actividad No. 27). Al mismo tiempo indica al Departamento de Supervisión de Obras instruir a la Supervisora Externa verificar la acción de corrección tomada por el Centro S.C.T.	1 día
26	Supervisión Externa	Instruye a la Supervisora Externa verificar la corrección de las irregularidades y/o atrasos encontrados.	1 día
27	Subdirección de Supervisión	Verifica correcciones e informa los resultados.	2 días
28	Dirección de Supervisión y Control	Determina si la corrección es aceptable, informa al Departamento de Supervisión de Obra para integrar el informe y procesar información (actividad No. 13), en caso contrario, envía reporte para ser analizado por el Departamento de Supervisión de Obra (actividad No. 11).	2 días
29		En el caso de que los resultados derivados de análisis de los datos de la supervisión no resulten aceptables (actividad No. 11 y 12), se instruye a la Subdirección de Supervisión la verificación de campo. Dependiendo de la problemática presentada en la obra, el	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

De 244 A 394 Días Aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv · Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
30	Subdirección de Supervisión	Dirección de Supervisión y Control comisiona personal de la Subdirección de Supervisión Verifica físicamente y evalúa los trabajos.	2 días
31		Elabora (de acuerdo con el plan de calidad) informe sobre resultados de la verificación en obra de las irregularidades y/o atrasos, así como de las acciones a realizar por los Centros S.C.T.	1 día
32	Dirección de Supervisión y Control	Recibe informe sobre atrasos e irregularidades, evalúa y propone soluciones a la Dirección General.	2 días
33	Dirección General	Selecciona propuesta.	2 días
34		Detemina si es necesario o no, rescindir contrato	1 día
35		En caso afirmativo, recomienda rescisión al Centro S.C.T. mediante oficio.	1 día
36	Centros SCT	Recibe oficio de recomendación de rescission.	1 día
37	Dirección de Supervisión y Control	En caso de que el Director General determine que no es necesaria la Rescisión, el Dirección de Supervisión y Control instruye a la Subdirección de Supervisión para dar seguimiento especial a la obra hasta su cabal cumplimiento.	1 día
38	Subdirección de Supervisión	Toma medidas de acuerdo a la normatividad e instruye al Departamento de Supervisión de Obra el seguimiento y su	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

Informes De Supervisión De Obras Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

De 244 A 394 Días Aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
39	Departamento de Supervisión de Obra	estricto cumplimiento. Ejecuta instrucciones e instruye a la Supervisora Externa la verificación y mediante oficio se recomienda medidas correctivas al Centro S.C.T. de acuerdo a la Normatividad Vigente.	1 día
40	Supervisión Externa	Verifica medidas se informa el cumplimiento.	1 día
41	Departamento de Supervisión de Obra	Recibe información, analiza e informa (de acuerdo con el plan de calidad).	1 día
42	Subdirección de Supervisión	Recibe información y resuelve.	1 día
43		Con la información recibida, determina si la obras ya cumple con los programas y normatividad vigentes, en caso afirmativo solicita al Departamento de Supervisión de Obras integrar y procesar la información (actividad No. 13), en caso contrario, terna se informa a la superioridad para tomar una nueva propuesta de solución (actividad No. 29).	2 días
		TERMINA PROCEDIMIENTO	

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA**

OBRAS CON ATRASOS MAYORES AL 20%

CENTRO SCT:

1

MES:

2

O B R A	PERIODO DE EJECUCIÓN:		ATRASO %	MOTIVOS DEL ATRASO Y ACCIONES REALIZADAS
	INICIO	TERMINO		
SUBPROGRAMA: EJECUTORA: CARRETERA: TRAMO: SUBTRAMO: CONTRATO:	3 4 5 6 7 8	9 10	11	12

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento De Supervisión De Obra

PROCEDIMIENTO:

supervisión Del Programa Nacional De Conservacion De Carreteras

FORMATO:

Obras Con Atrasos Mayores Al 20%

RESGUARDO

3 Años

GUIA DE LLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
1	Llenar con el nombre del estado al que pertenece la obra.
2	Llenar con nombre del mes en que se detecta el atraso.
3	Llenar con el nombre del subprograma al que pertenece la obra.
4	Llenar con el nombre de la empresa ejecutora que realiza la obra.
5	Llenar con el nombre de la carretera a la que pertenece la obra.
6	Llenar con el nombre del tramo al que pertenece la obra.
7	Llenar con el nombre del subtramo al que pertenece la obra.
8	Llenar con el número de contrato correspondiente a la obra.
9	Llenar con la fecha de inicio de la obra de acuerdo al programa contractual.
10	Llenar con la fecha de término de la obra de acuerdo al programa contractual.
11	Llenar con el valor numérico de porcentaje del atraso que presenta la obra.
12	Describir brevemente los principales motivos del atraso, así como las acciones que se han realizado con respecto al atraso.

Contrato 1
Supervisión Global en el Estado de 2
FECHA: 3
ESCRITO No. 4

ASUNTO: INFORME DE IRREGULARIDADES

ING. 5
RESIDENTE DE OBRA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. 6

P R E S E N T E

Me refiero a la obra:

Carretera:	<u>7</u>
Tramo:	<u>8</u>
Subtramo:	<u>9</u>
Nombre de la Ejecutora:	<u>10</u>
Subprograma:	<u>11</u>
No. de Contrato:	<u>12</u>
Fecha en la que se detecto la deficiencia:	<u>13</u>

De la cual me permito informarle la siguiente irregularidad observada durante el recorrido efectuado por esta Supervisora:

DESCRIPCIÓN DE LA IRREGULARIDAD OBSERVADA:

<u>14</u>
REFERENCIA: NOTA DE BITACORA No. <u>15</u> DE FECHA <u>16</u>

SOPORTE DE LA IRREGULARIDAD:

17

RECOMENDACIÓN DE LA SUPERVISORA PARA CORREGIR LA IRREGULARIDAD:

<p>18</p>

ATENTAMENTE

19

JEFE DE SUPERVISIÓN

<p>FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE OBRAS</p> <p>20</p>	<p>FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO RESIDENCIA GENERAL</p> <p>21</p>
--	---

<p>FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO RESIDENCIA DE OBRA</p> <p>22</p>	<p>FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN</p> <p>23</p>
---	--

ÁREA RESPONSABLE:	Departamento De Supervisión De Obra Informes		
PROCEDIMIENTO:	Supervisión De Obras Del PNCC		
FORMATO:	Informe De Irregularidades	RESGUARDO	3 Años

GUIA DE LLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
1	Se llenara con el número de contrato de la empresa supervisora.
2	Se llenara con el nombre del estado al que pertenece el centro SCT donde se reporta la irregularidad.
3	Se llenara con la fecha en que se reporta la irregularidad de la cual se informa.
4	Se llenara con el número o clave del escrito del control que asigne la empresa supervisora para su control.
5	Se llenara con el nombre del residente encargado de la obra por parte del centro SCT al cual se informara de la irregularidad.
6	Se llenara con el nombre del estado al que pertenece el centro SCT donde se reporta la irregularidad.
7	Se llenara con el nombre de la carretera donde se detecto la irregularidad.
8	Se llenara con el nombre del tramo donde se detecto la irregularidad
9	Se llenara con el nombre del subtramo donde se detecto la irregularidad.
10	Se llenara con el nombre de la empresa ejecutora que realiza los trabajos.
11	Se llenara con el nombre del subprograma al que pertenece la obra.
12	Se llenara con el número de contrato asignado a esta obra.
13	Se llenara con la fecha en que fue detectada o encontrada la irregularidad.

ÁREA RESPONSABLE:	Departamento De Supervisión De Obra Informes		
PROCEDIMIENTO:	Supervisión De Obras Del PNCC		
FORMATO:	Informe De Irregularidades	RESGUARDO	3 Años

GUIA DELLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
14	Se llenara con la descripción detallada de la irregularidad, explicando en qué consiste y describiendo el riesgo que puede ocasionar.
15	Se llenara con el numero de la nota de bitácora donde fue registrad dicha irregularidad.
16	Se llenara con la fecha en que fue registrada la nota de bitácora.
17	Se anexara el soporte que respalde dicha irregularidad, copia de la nota de bitácora, reporte de laboratorio fotografía, etc.
18	Se llenara con las recomendaciones de las acciones a seguir para corregir dicha irregularidad.
19	Se llenara con el nombre y firma del jefe de supervisan encargado de los trabajos.
20	Se llenara con el sello y firma de recibido de quien reciba la copia que corresponde y sea entregada a la subdirección de obras del centro SCT.
21	Se llenara con el sello y firma de recibido de quien reciba la copia que corresponde y sea entregada a la residencia general de conservación de carreteras del centro SCT.
22	Se llenara con el sello y firma de recibido de quien reciba la copia que corresponde y sea entregada a la residencia de obra encargada de los trabajos por parte del centro SCT.
23	Se llenara con el sello y firma de recibido de quien reciba la copia que corresponde y sea entregada a la subdirección de supervisan de la dirección general de conservación de carreteras del centro SCT

